

PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA



INFORME DE GESTIÓN NOVIEMBRE - AÑO 2013

Ing. Edilberto Noé Ñique Alarcón, Ph.D.

Gerente General

Chulucanas, diciembre del 2013

PRESIDENCIA REGIONAL

Lic. Adm. Javier Atkins Lerggios
Presidente Regional Piura

CONSEJO DIRECTIVO PEIHAP

Ing. Margarita Rosales Alvarado
Presidenta del Directorio

Mons. Daniel Turley Murphy
Director Honorario

Ing. Pedro Luis Mendoza Guerrero
Representante del Gobierno Regional de Piura

Sr. Juan Alberto Chinchay Cruz
Presidente de la Junta de Usuarios Huancabamba

Sr. César Teddy Ubillús Olemar
Presidente de la Junta de Usuarios Alto Piura

Ing. José E. Maticorena Calle
Colegio de Ingenieros - Sede Chulucanas

ALTA DIRECCIÓN PEIHAP

Ing. Edilberto Noé Ñique Alarcón, Ph.D
Gerente General del PEIHAP

GERENCIAS PEIHAP

Econ. R. Enrique Ramírez Camacho
Gerente de Planificación y Presupuesto

Abog. Oscar Eloy Molina Palomino
Gerente de Asesoría Legal

CPC. Blanca Rosa Tulloch Talledo
Gerente de Administración

Ing. Luis Mario Ríos Carrasco
Gerente de Infraestructura

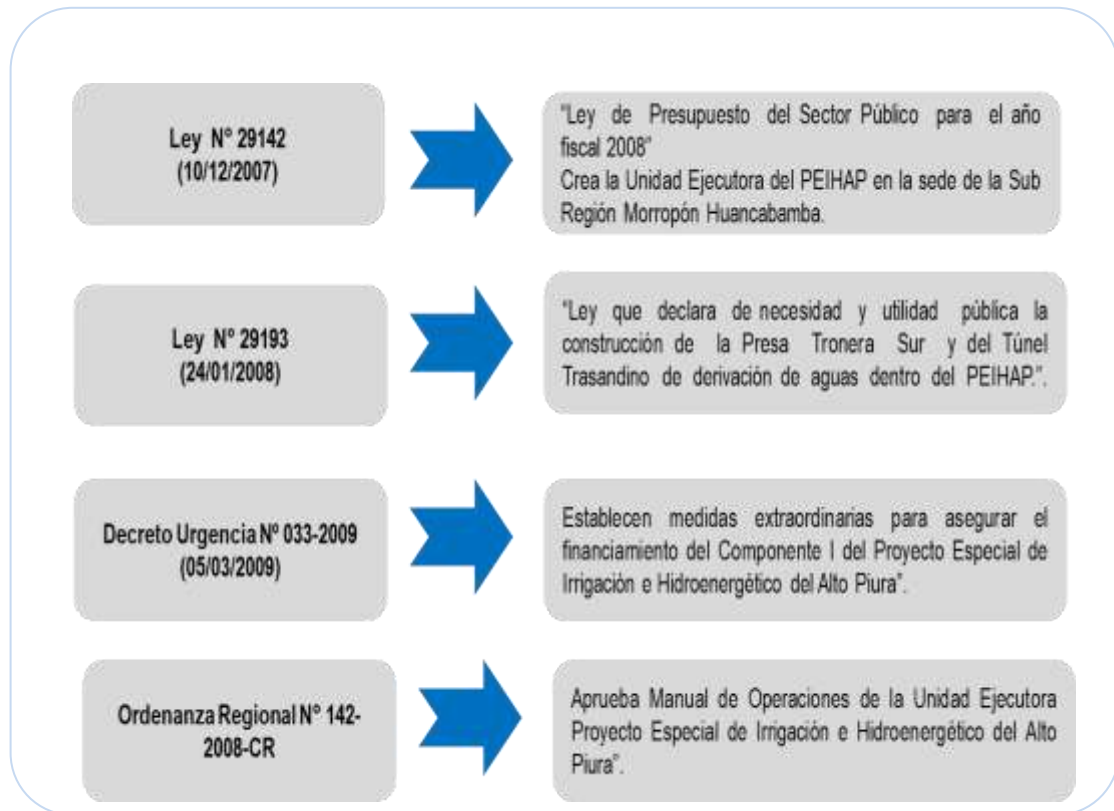
Ing. José del Carmen Reyes Labenita
Gerente de Desarrollo Agrícola y Promoción de la Inversión Privada

CONTENIDO

I. MARCO LEGAL	04
II. COMPONENTES DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA	04
III. BENEFICIOS DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE RIEGO Y GENERACIÓN HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA	05
IV. ESTADO SITUACIONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA	06
4.1. Aspectos Institucionales	06
4.1.1. Recurso Humano (Contratados, Locadores y Directorio)	06
4.1.2. Asuntos Jurídicos - Legales	07
4.2. Aspectos Presupuestales - Ejercicio Presupuestal 2013	07
4.2.1. Presupuesto Institucional	07
4.2.2. Ejecución Presupuestal	07
4.3. Proyectos de Inversión Pública	08
4.4. Acciones de Responsabilidad Social y Ambiental	11
4.5. Obras del Componente I: “Construcción de Presa Derivadora Tronera Sur y Túnel de Traspase”	12
4.5.1. Situación Actual de la obra	12
4.5.2. Plan de Acción	13
Cronograma de Nuevo Proceso de Licitación	13
Estudio de Sostenibilidad del PEIHAP	13
Programa de Rehabilitación, Equipamiento y Electrificación de Pozos Alto Piura	14
4.5.3. Situación Financiera y Física de Obra - Resolución de Contrato de Obra por Mutuo Disenso	16
Valor Actualizado	16
Ejecución Financiera de la Obra	18
Avance Físico	20

I. MARCO LEGAL

A continuación se presentan los principales dispositivos legales que rigen el accionar del PEIHAP:

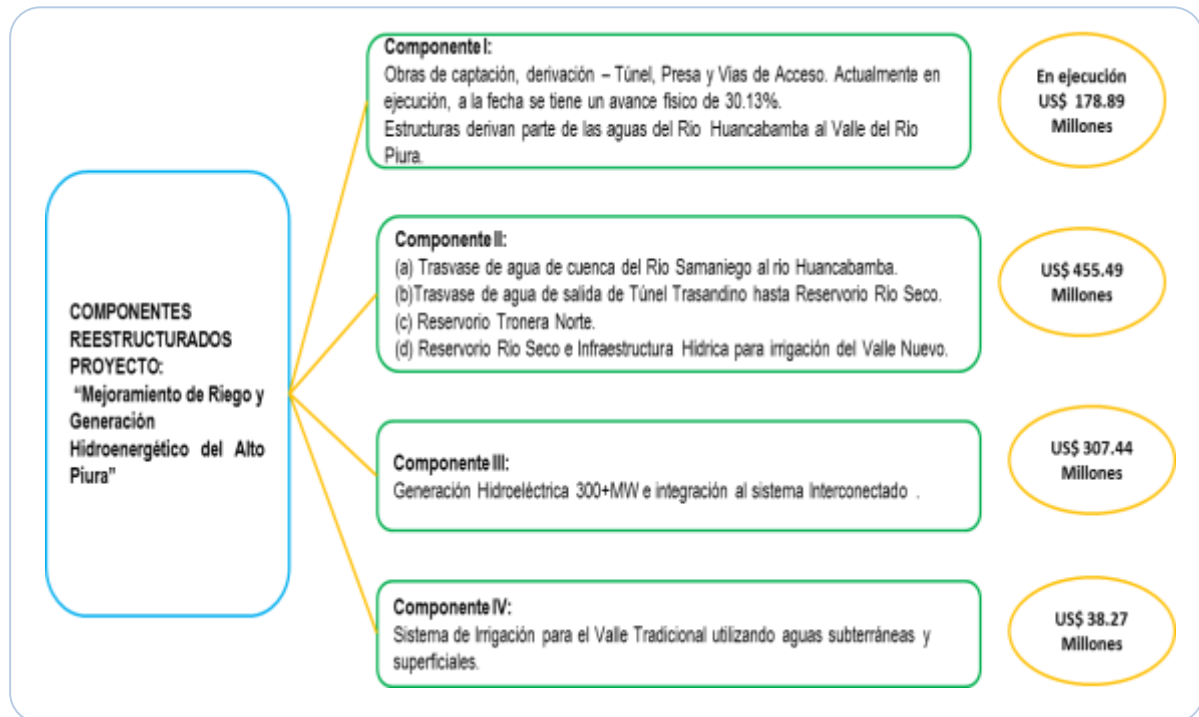


II. COMPONENTES DEL PROYECTO ESPECIAL DE IRRIGACIÓN E HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA

El Proyecto "Mejoramiento de Riego y Generación Hidroenergético del Alto Piura" es un Proyecto de Desarrollo Económico-Social, Público-Privado.

Actualmente se conceptualiza en cuatro (04) componentes, de los cuales el **Componente I: Construcción de la Presa Derivadora Tronera Sur y Túnel de Travsase** fue exonerado de la fase de pre inversión sobre la base de todos los estudios realizados por el proyecto, según D.S. N° 055-2007-EF.

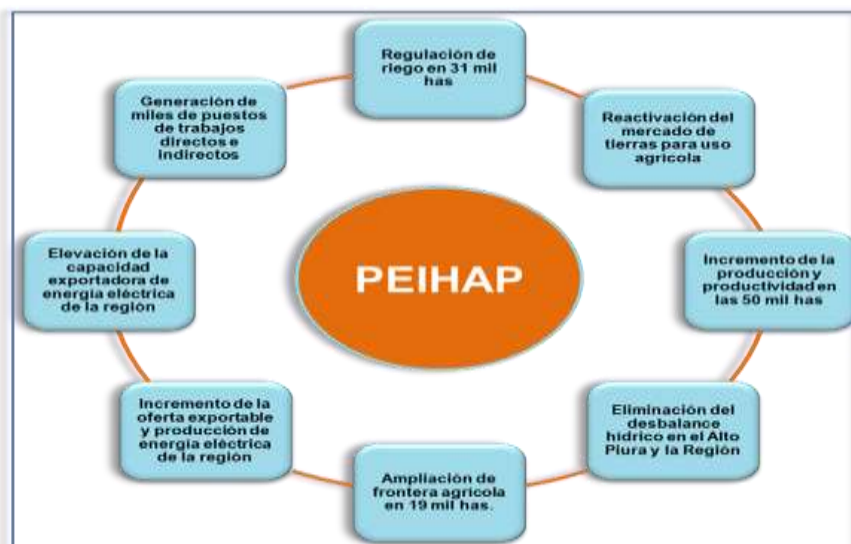
COMPONENTES DEL PROYECTO ALTO PIURA



III. BENEFICIOS DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE RIEGO Y GENERACIÓN HIDROENERGÉTICO DEL ALTO PIURA

El Proyecto tiene como objetivo irrigar 50 mil hectáreas de tierras en el valle del Alto Piura, llevando las aguas del Río Huancabamba (335 millones de metros cúbicos) a través de una infraestructura hídrica que surcando la agreste geografía de la sierra piurana genere progreso a los habitantes de este valle.

Entre sus principales beneficios de este megaproyecto, destacan:



IV. ESTADO SITUACIONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA

4.1. Aspectos Institucionales

4.1.1. Recurso Humano

Durante el mes de noviembre 2013, el PEIHAP registra 41 plazas ocupadas de las 43 autorizadas en el Módulo de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Distribución del Recurso Humano del PEIHAP por condición laboral y Grupo Ocupacional - Al 30.11.2013

Condición	Funcionarios	Grupo Ocupacional			Total
		Profesional	Técnico	Auxiliar	
Denominados por Resolución	6				6
Contratos Sujetos a Modalidad		25	9	1	35
TOTAL	6	25	9	1	41

Fuente: Recursos Humanos del PEIHAP

Al mes de noviembre del año 2013, el PEIHAP cuenta con los servicios de 41 trabajadores entre funcionarios y contratados bajo el régimen 728 (Actividad Privada).

En cuanto al personal contratado, éste está constituido tanto por profesionales como por técnicos y auxiliares, siendo 24 profesionales, 9 técnicos y 1 auxiliar.

El monto de la planilla incluyendo los costos generados por ESSALUD, durante noviembre 2013 asciende a S/. 178, 733.33

Directores

El Consejo Directivo está conformado por 6 directores, siendo el Monseñor Daniel Turley Murphy, el director emérito.

1. Ing. Margarita Elena Rosales Alvarado	Presidente del Directorio
2. Ing. Pedro Luis Mendoza Guerrero	Vicepresidente
3. Mons. Daniel Turley Murphy	Director Honorario
4. Sr. César Teddy Ubillús Olemar	Director
5. Ing. José Emilio Maticorena Calle	Director
6. Sr. Juan Alberto Chinchay Cruz	Director

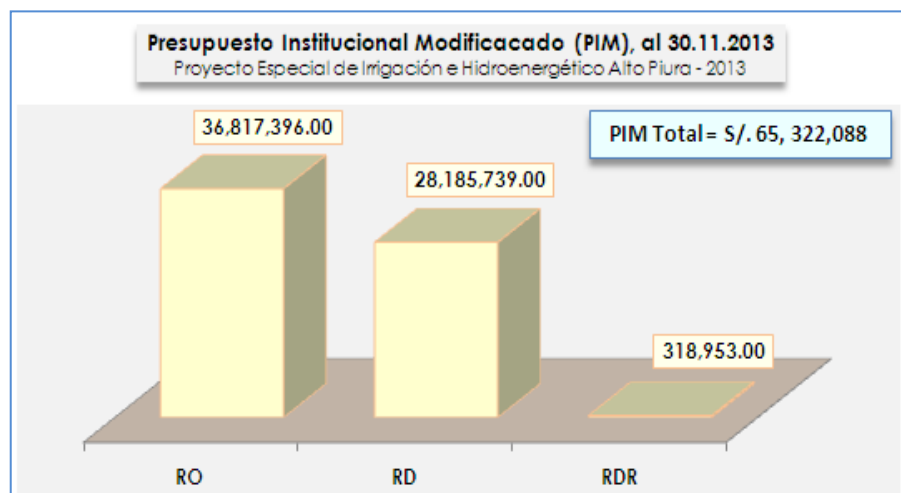
4.1.2. Asuntos Jurídicos - Legales

La Gerencia de Asesoría Legal asume la representación judicial y/o procesal, siempre que sea delegada por la Procuraduría Pública Regional del Gobierno Regional Piura, siguiendo procesos civiles, laborales, contenciosos administrativos, constitucionales, penales y extrajudiciales (arbitraje).

4.2. Aspectos Presupuestales - Ejercicio Presupuestal 2013

4.2.1. Presupuesto Institucional

Al 30 de Noviembre del 2013, el Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura registra un Presupuesto Institucional Modificado - PIM de S/. 65, 322,088, por toda fuente de financiamiento, tal como se puede observar a continuación:



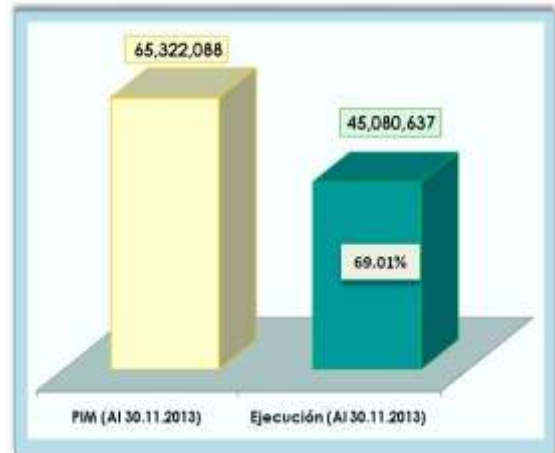
Fuente: SIAF Presupuesto
Elaboración Propia

De la gráfica anterior, se tiene que la principal fuente de financiamiento del Presupuesto proviene de recursos ordinarios, con un 56.36% (S/. 36, 817,396); seguido de la fuente de recursos determinados - Canon y Sobre canon, con una participación del 43.15% (S/. 28, 185,739); finalmente, la fuente de recursos directamente recaudados con un 0.49% (S/. 318,953).

4.2.2. Ejecución Presupuestal

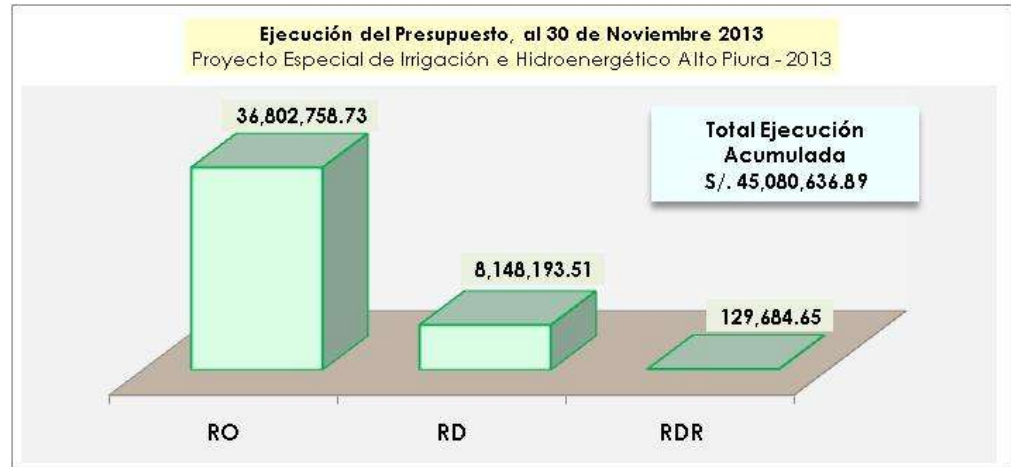
La Unidad Ejecutora PEIHAP, al cierre del presente mes se registra una ejecución presupuestal acumulada de S/. 45, 080,637 por toda fuente de financiamiento.

Dicha ejecución representa un avance de 69.01% (S/. 45, 080,637) respecto a los S/. 65, 322,088.00 del Presupuesto Institucional Modificado - PIM asignado al PEIHAP.



Fuente: SIAF Presupuesto

Tal como se puede observar en la siguiente gráfica, la ejecución del presupuesto ha sido principalmente por la fuente de Recursos Ordinarios, con una participación del 81.64% (S/. 36, 802,758.73), seguida de la fuente de Recursos Determinados (Canon y Sobre Canon) con un 18.07% de participación (S/. 8, 148,193.51) y con Recursos Directamente Recaudados con 0.29% (S/. 129, 684.65).



Fuente: SIAF Presupuesto

4.3. Proyectos de Inversión Pública (PIP's)

A la fecha la Unidad Formuladora del PEIHAP, en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública, ha formulado tres (03) Proyectos de Inversión Pública, de acuerdo al siguiente según detalle:

Nombre del PIP: "Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego del Sub Sector Chalpa, Cashapite, en el Distrito de Huarmaca, Provincia de Huancabamba - Piura".

Código SNIP: 260508

Costo del PIP: S/. 8, 581,572

N° de beneficiarios:
1,003 familias de agricultores

Objetivo:
El proyecto busca el mejoramiento de 19 canales de riego, beneficiando a uno 1,400 agricultores en 800 hectáreas, para mejorar el rendimiento de sus tierras de cultivo, por ende sus ingresos y el nivel de vida de esta población que se encuentra en situación de pobreza.

Situación actual:
El estudio de preinversión se encuentra en la Oficina de Programación de Inversiones (POI) del Gobierno Regional de Piura, para su evaluación y otorgamiento de la declaratoria de viabilidad en el marco del SNIP. Al respecto, y de acuerdo a las coordinaciones realizadas con los evaluadores, se estima el otorgamiento de la viabilidad en el mes de diciembre del presente año.



Nombre del PIP: "Provisión de los Servicios de Apoyo a la Cadena Productiva de Bambú en las zonas productoras del Alto Piura, en los Distritos de Yamango, Lalaquiz, San Juan de Bigote y Canchaque"

Código SNIP: 279542

Costo Total del PIP: S/. 4, 183,257

N° de beneficiarios:
El estudio determinó que actualmente existen 1,274 pequeños productores que cultivan 633 has de bambú, cuyo manejo es sin criterio técnico, con bajo rendimiento 1,078 varas /ha. Ninguna entidad del Estado ni privada les proporciona asistencia técnica especializada. No se encuentran organizados. Solo Yamango cuenta con una organización la cual es muy débil. Los beneficiarios están dispuestos a organizarse e incorporar 518 has.



Metas:

- 25 escuelas de campo para asistencia técnica.
- 25 promotores rurales para labores de promoción del bambú en el campo.
- 25 módulos demostrativos donde los productores realizan sus prácticas.
- Implementación de 5 unidades de servicio común
- Implementación de 4 módulos de artesanía de bambú.
- Implementación de 5 módulos para preservado de bambú.
- Implementación de 10 módulos de producción de abonos orgánicos.
- Fortalecimiento de 1,274 productores en temas de organización, comercialización y mercado.
- Formalización de 5 organizaciones de productores de bambú.

Situación actual:

El 30 de noviembre del 2013 el estudio de preinversión antes referido ha sido concluido al 100% y ha sido remitido a la OPI del Gobierno Regional de Piura para su evaluación, con Memorando N° 0171-2013/GRP-407000-407100 del 14.11.2013, previamente se ingresará la ficha SNIP al banco de proyectos del MEF.

Nombre del PIP: “Instalación del Sistema de Estaciones Hidrometeorológicas en la Cuenca del Río Huancabamba, provincia de Huancabamba - Piura”.

Código SNIP: 189892.

Costo del PIP: S/. 4, 809,968.48.

Nº de beneficiarios:

61,714 habitantes de los distritos de Huancabamba, Carmen de la Frontera, Sondor y Sondorillo.

Situación actual:

Observado, a fin de proceder a la reformulación del PIP, se tiene previsto suscribir el convenio específico de cooperación técnica con el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.

La Directiva Regional N° 016-2013/GRP-100010, señala que los convenios marco y específicos que celebra el Pliego Gobierno Regional Piura serán suscritos por el Presidente del Gobierno Regional Piura, salvo delegación expresa a otro funcionario.

A la fecha se ha elaborado un estudio de mercado con la finalidad de sustentar la necesidad de suscribir un convenio interinstitucional entre SENAMHI y PEIHAP.

4.4. Acciones de responsabilidad social y ambiental

De acuerdo a lo informado por la Gerencia de Desarrollo Agrícola del PEIHAP en el mes de noviembre se desarrolló una Feria Agropecuaria Artesanal, la misma que tuvo lugar en el Distrito de La Matanza.

Durante dicha feria se proporcionó información diversa a la población visitante, a través de la entrega de trípticos, dípticos e historieta del proyecto.

Se ha estimado aproximadamente 500 visitantes, de los cuales se han registrado 205 pobladores.



4.5. Obras del Componente I: “Construcción de Presa Derivadora Tronera Sur y Túnel de Traspase”

A continuación se presenta la situación actual del Componente I: Construcción de Presa Derivadora Tronera Sur y Túnel de Traspase.

4.5.1. Situación Actual de la Obra

En el mes de noviembre 2013, se han suscitado una serie de hechos que han conllevado a la Resolución del Contrato suscrito entre el PEIHAP y la Empresa Contratista Construcoes e Camargo Correa S.A, empresa ganadora de la buena pro a través de la Licitación Pública Internacional PER/09/69629/1189-1 - Año 2009; tal como se detalla a continuación:

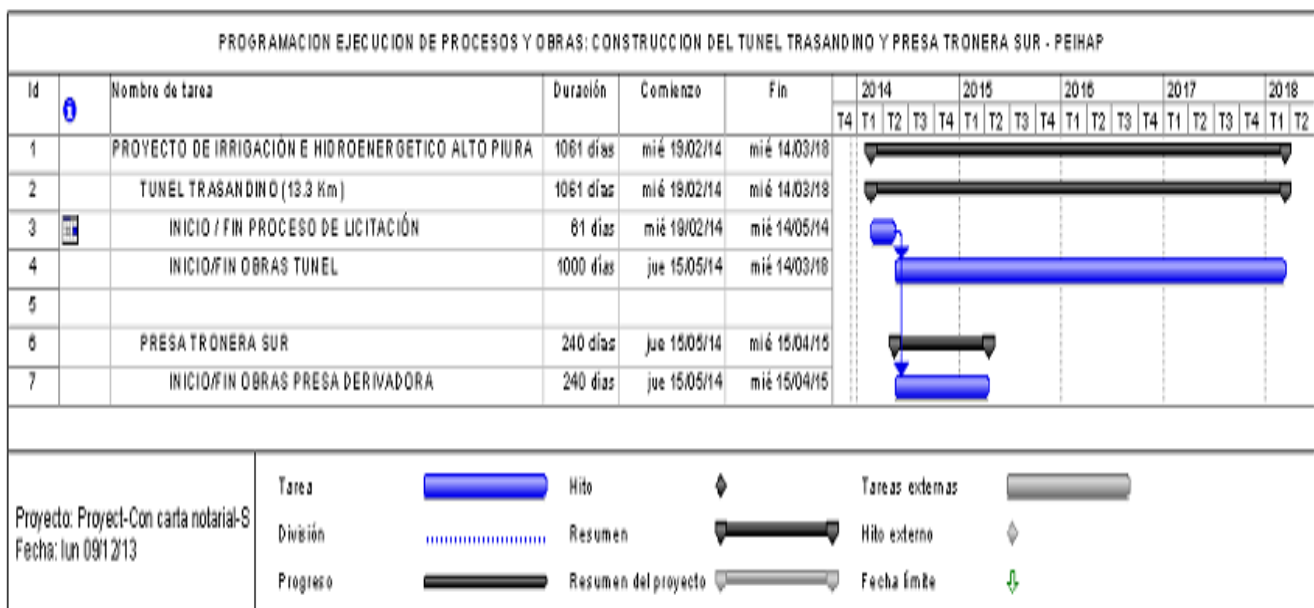
- El contratista Construcoes e Comercio Camargo Correa S.A., cursó 02 Cartas Notariales N° CCCC/PEIHAP/572-2013 de fecha 18.11.2013 y N° CCCC/PEIHAP/576-2013 de fecha 21.11.2013, al Gobierno Regional de Piura y al PEIHAP respectivamente, dando inicio al procedimiento de resolución del contrato de obra.
- El 05.12.2013 la Unidad Ejecutora del PEIHAP, respondió con 02 Cartas Notariales, la Carta N° 209-2013/GRP-407000-407100 (Respuesta a las cartas notariales sobre resolución de contrato) y con Carta N° 210-2013/GRP-407000-407100 (Propuesta de resolución de contrato por mutuo acuerdo), al Gobierno Regional de Piura y al PEIHAP respectivamente, dando inicio al procedimiento de resolución del contrato de obra.
- En respuesta El contratista Construcoes e Comercio Camargo Correa S.A., aceptó la Resolución de Contrato de Obra por Mutuo Disenso mediante Carta Notarial N° CCCC/PEIHAP/603-2013 de fecha 06.12.2013.
- Posteriormente, el contratista Construcoes e Comercio Camargo Correa S.A., mediante Carta N° CCCC/PEIHAP/605-2013 de fecha 11.12.2013, designó a sus representantes para la constatación física e inventario de obra para el día lunes 16.12.2013.
- Por su parte el PEIHAP con Resolución Gerencial General N° 093-2013/GRP-PEIHAP conformó la Comisión para la Constatación física e inventario de obra así como para la liquidación de la obra “Construcción de Presa Derivadora Tronera Sur y Túnel de Traspase”.

4.5.2. Plan de Acción

Cronograma de Nuevo Proceso de Licitación

Ante este nuevo escenario el PEIHAP cuenta con un Plan de Acción, con la finalidad de garantizar la continuidad de la ejecución de la obra.

Para ello, se tiene el siguiente calendario de obra, correspondiente al nuevo proceso de licitación:



Fuente: Gerencia de Infraestructura

Tal como se puede observar en la gráfica anterior el inicio del nuevo proceso de selección se inicia en el mes de febrero del año 2014, con lo cual se prevé el inicio de obras para mediados del mes de mayo del 2014.

Por otra parte el PEIHAP tiene previsto:

- **Estudios de Sostenibilidad del PEIHAP**

Sobre la base del esquema de la ejecución que corresponden al primer componente "Construcción de la Presa Tronera Sur y Túnel Trasandino", es necesario definir la mejor alternativa de complementación del proyecto con miras a su desarrollo integral.

En ese contexto, se ha retomado las actividades orientadas a desarrollar los estudios de sostenibilidad, para lo cual se ha designado a un Equipo de Trabajo, conformado por la Unidad Formuladora del GRP y las Gerencias de Desarrollo Agrícola, de Infraestructura y la Unidad Formuladora del PEIHAP con la finalidad de elaborar los TDR para convocar la elaboración de los referidos estudios.

A la fecha, se viene culminando la elaboración de los términos de referencia, para su próxima convocatoria, según corresponda.

- **Programa de Rehabilitación, Equipamiento y Electrificación de Pozos Alto Piura**

- ✓ **ACTIVIDADES EN EJECUCIÓN**

- a) **Transferencia de Motores y Bombas de la DRA-Piura a PEIHAP.**

La Dirección Regional Agraria Piura, DRAP ha transferido al PEIHAP en calidad de donación 02 motores estacionarios y 02 bombas de pozo profundo en malas condiciones, con 09 años sin funcionar y sin accesorios, almacenadas en su local del Km 50. Las mismas que se está poniendo operativas por el PEIHAP. (Inicialmente se está reparando las bombas de inyección).

- b) **Transferencia de Electrobombas y Motores al MINAGRI a la DRA-Piura.**

Mediante Resolución Ministerial el MINAGRI ha transferido en calidad de donación 48 bombas y 03 motores para bombas de pozo profundo a favor de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Piura.

Las mismas están siendo puestas operativas por parte del PEIHAP.

Por recomendaciones de funcionarios de la Comisión de Alto Nivel del MINAGRI vertidas en reuniones de trabajo, el requerimiento podría ser ampliado hasta de 55 bombas y 14 motores, conforme a lo ofrecido por MINAGRI en la

medida que se cuente con compromisos efectivos de los Alcaldes y Comités de Usuarios de Pozos a cubrir los costos de rehabilitación, equipamiento y electrificación.

c) Transferencia de Compresoras del ANA al GR Piura

Mediante Resolución Directoral, la Autoridad Nacional del Agua, ANA ha transferido 02 compresoras almacenadas en el local de la Autoridad Local de Agua, ALA del Alto Piura (Chulucanas) a título gratuito al Gobierno Regional de Piura por un periodo de 02 años, para limpia y recuperación de fondo de pozo.

Las mismas, que el PEIHAP está poniendo operativas.

✓ **ACTIVIDADES EN GESTION**

a) Electrificación de Pozos en ENOSA.

Se está coordinando con ENOSA el requerimiento de electrificación de los pozos para definir su factibilidad eléctrica. Adicionalmente ha solicitado a la Junta de Usuarios los Planes de Cultivo y Riego de los Usuarios de Agua de Pozos, la misma que será alcanzada a ENOSA a la brevedad.

Ante la comunicación de ENOSA a los usuarios sobre el incremento de tarifa eléctrica, la Junta de Usuarios del Alto Piura ha convocado a ENOSA a una reunión de trabajo para tratar el tema el cual afecta la economía de los agricultores y dificultaría la ejecución del programa.

La citada reunión se realizará en Chulucanas el día 16 de diciembre.

b) Transporte de Electrobombas donadas por MINAGRI de Lima a la Matanza

El Gobierno Regional PIURA, está gestionando el transporte vía terrestre mediante un proceso de selección del servicio requerido. El transporte podría producirse la próxima semana.

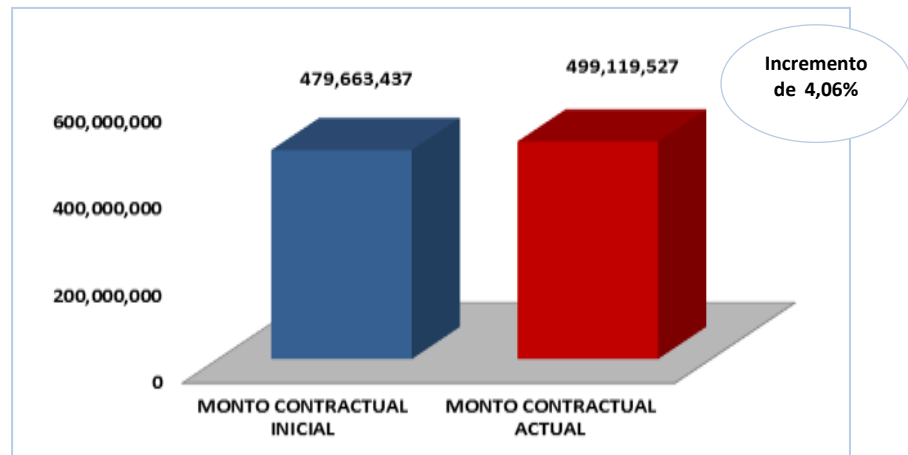
4.5.3. Situación Financiera y Física de Obra - Resolución de Contrato de Obra por Mutuo Disenso

Considerando que con fecha 06.12.2013 se aceptó la Resolución de Contrato de Obra por Mutuo Disenso entre el PEIHAP y la Empresa Contratista Construccoes e Camargo Correa S.A (Licitación Pública Internacional PER/09/69629/1189-1 - Año 2009) el valor actualizado, la situación financiera y física de la obra es:

- **Valor Actualizado:**

El monto contractual inicial para la “Construcción de la Presa Tronera Sur y Túnel Trasandino”, del Componente I, fue de S/. 479, 663,437.22, que se ha incrementado en S/. 19, 456,089.45, por las aprobaciones de 07 Deductivos de Obra y 09 Adicionales de obra; alcanzando el monto contractual a S/. 499, 119,526.67.

De lo antes indicado se tiene el incremento refleja una incidencia acumulada de un 4,06% en relación al monto contractual inicial (Licitación Pública Internacional).



Fuente: Monto Contractual + 09 Adicionales de Obra – 07 Deductivos de Obra

Al nuevo monto contractual del Componente I se le suma los costos relacionados a la supervisión de la obra y la elaboración de los diseños definitivos, lo cual totaliza una inversión ascendente a S/. 542, 773,074.78; de acuerdo al siguiente detalle:



Para mayor detalle se presenta el siguiente cuadro, en el cual se puede visualizar el monto contractual y sus variaciones al contrato, generadas por adicionales y deductivos de obra, tal como se muestra a continuación:

COMPONENTE I: Construcción de la Presa Tronera Sur y Túnel Trasandino	Monto Contractual y Otras Obligaciones (En nuevos Soles)
CONTRATISTA CONSTRUCCIONES E CAMARGO CORREA S.A	499,119,526.66
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNAC. PER/09/69629/1189-1 - Año 2009 (Según Monto Contractual)	479,663,437.22
ADICIONALES DE OBRA A CONTRATO (Hasta Adicionales de Obra N° 09)	76,319,628.43
DEDUCTIVOS DE OBRA A CONTRATO (07 Deductivos de Obra)	- 56,863,538.99

Lo correspondiente al Monto Contractual de la empresa supervisora, se tiene:

COMPONENTE I: Construcción de la Presa Tronera Sur y Túnel Trasandino	Monto Contractual y Otras Obligaciones (En nuevos Soles)
CONSORCIO SUPERVISIÓN ALTO PIURA	29,424,971.21
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNAC. PER/09/69629/1190 - Año 2009 Según Monto Contractual	29,424,971.21

Asimismo, en lo corresponde al Monto Contractual del Consorcio de Ingeniería Alto Piura, se tiene:

COMPONENTE I: Construcción de la Presa Tronera Sur y Túnel Trasandino	Monto Contractual y Otras Obligaciones (En nuevos Soles)
CONSORCIO INGENIERÍA ALTO PIURA (DISEÑOS DEFINITIVOS)	14,228,576.91
CONCURSO PÚBLICO N° 001-2011/GRP/PEIHAP (Monto Adjudicado)	14,228,576.91

En resumen se tiene:

COMPONENTE I: Construcción de la Presa Tronera Sur y Túnel Trasandino	Monto Contractual y Otras Obligaciones (En nuevos Soles)
CONTRATISTA CONSTRUCCIONES E CAMARGO CORREA S.A	499,119,526.66
CONSORCIO SUPERVISIÓN ALTO PIURA	29,424,971.21
CONSORCIO INGENIERÍA ALTO PIURA (DISEÑOS DEFINITIVOS)	14,228,576.91
Total del Componente I	542,773,074.78

Fuente: Gerencia de Infraestructura del PEIHAP
 Elaboración propia

- **Ejecución Financiera de la Obra “Construcción de Presa Derivadora Tronera Sur y Túnel de Traslase”**

La **ejecución financiera acumulada del Contrato de Obra** desde el inicio de la obra (año 2010) a la fecha en la cual la Contratista CCC acepta la Resolución del Contrato por Mutuo Disenso (06 de diciembre del 2013) asciende a la suma de **S/. 152, 624,788.63** incluido IGV, monto que incluye el pago del Principal y valorizaciones de obra.

DETALLE	IMPORTE
Valorizaciones de Contrato Principal (Incluido amortizaciones de adelanto)	98,540,137.03
Adicional de Obra N° 01 (Valorizaciones)	12,585,215.68
Adicional de Obra N° 02 (Valorizaciones)	967,150.69
Adicional de Obra N° 03 (Valorizaciones)	8,537,022.25
Adicional de Obra N° 04 (Valorizaciones)	10,514,135.65
Adicional de Obra N° 05 (Valorizaciones)	1,278,651.40
Adicional de Obra N° 06 (Valorizaciones)	10,611,449.59
Adicional de Obra N° 07 (Valorizaciones)	2,927,376.86
Adicional de Obra N° 08 (Valorizaciones)	4,102,986.97
Adicional de Obra N° 09 (Valorizaciones)	2,560,662.50
Total Valorizaciones Pagadas (Incluido amortizaciones de adelanto e IGV)	152,624,788.63
(+) Reajustes por Actualización de Precios (INEI)	5,578,000.43
(+) Adelanto Directo no amortizado (Garantizado con carta fianza del BCP)	76,224,660.05
(+) Laudo Arbitral	25,001,002.66
(+) Intereses Legales por retraso de pago de la entidad	128,491.79
IMPORTE TOTAL PAGADO CCCC	259,556,943.56

Fuente: Gerencia de Administración (Tesorería)
 Elaboración propia

A dicha ejecución se suma otros costos por un monto de S/. 106, 932,154.93, generados por reajustes, adelanto directo no amortizado, laudo arbitral e intereses legales pagados a la CCCC.

Cabe referir que en lo que corresponde al Adelanto Directo no amortizado éste se encuentra garantizado con carta fianza del BCP y que será rebajo al momento final de la liquidación de obra.

• **Avance Físico**

El avance físico de la obra al 30 de noviembre es de 30.81% correspondiente a las Valorizaciones del Contrato Principal, Adicional 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08 y 09 aprobadas por la Supervisión de Obra.

En el mes de octubre no hubo avance físico de la obra, por decisión del Contratista a partir del 18 de setiembre de 2013.

De la Contratista Construccoes e Comercio Camargo Correa S.A.					
Avance de los trabajos del Contrato Principal	2010	2011	2012	A Noviembre 2013	Acumulado Real Total
Obras Preliminares	21.06%	21.12%	14.45%	10.90%	67.53%
Accesos	11.36%	28.93%	33.14%	12.26%	85.69%
Presa Tronera Sur	0.00%	0.00%	0.23%	0.23%	0.45%
Túnel de Trasvase	0.00%	0.00%	0.12%	3.69%	3.81%
Plan de Gestión Ambiental	7.09%	27.78%	16.19%	9.45%	60.52%
Avance de Obra Ejecutado	5.03%	8.13%	9.91%	7.74%	30.81%

Avance o Cumplimiento de Meta Acumulada

Obra Provisionales

- Construcción de Campamentos Temporales 5,653.46 m². (Frente 1 y 2).
- Construcción de la Línea de Transmisión de 22.9 Kv 41.47 Km y 244 Estructuras (Línea alimentadora Frente 1 y 2).
- Construcción de la Subestación Electrificación de transformación 02 Und. (Frente 1 y 2).
- Mantenimiento de Vías de Acceso 974.77 Km-Mes (Sondorillo Pampas 10.52 Km, Pampas – Ventana 1 13.61 Km, Chamelico – Tunas 26 Km y Tunas – Ventana 2 7.80 Km).

En el Frente Oriente

- Se culminaron los trabajos de excavación subterránea de la Galería de Acceso al Túnel Trasandino llegando al Km 0+193.92 a la intersección con el eje del túnel.
- Se encuentran culminados los trabajos de rampa de acceso hacia la viga de protección, viga de protección, conformación de banquetas y sostenimiento, acceso a la planta industrial, planta industrial.
- El Contratista entregó a la Supervisión de Obra el Expediente conforme a Obra de la Sub Estación Pampas de 1.5 MVA de 22.9/10 KV ubicado en la plataforma de servicios de la Galería de Acceso al Túnel Trasandino, que dotará de energía a la infraestructura de la Presa Tronera Sur y Túnel Trasandino, dando por culminado estos trabajos.
- Se culminó la Rehabilitación del tramo vial Sondorillo - Pampas, las obras de arte ejecutadas en este tramo

son: Alcantarillas 50 al 100%, Badenes 4 al 100% y Pases de agua 16 al 100%.

Se suscribió adenda para su entrega a Provías Nacional para su mantenimiento, de acuerdo al pronunciamiento de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional de Piura.

- En el tramo vial Pampas – Portal de Entrada se culminaron los trabajos de movimiento de tierras al 100%, el avance de las obras de arte son: Alcantarillas 30 al 100%, Badenes 2 al 100%, Muro de Contención 18 al 100% y Pases de agua 1 al 100%
Trabajos con sus respectivos controles de calidad (pruebas y ensayos de laboratorio).

En el frente Occidente:

- En el Portal de Salida se concluyeron las obras en superficie con el corte de talud y plataforma en el Portal de Salida llegándose hasta la cota 1485 msnm con ejecución de obras de sostenimiento: colocación de shotcrete, pernos de anclaje y malla electrosoldada.
- En el Tramo vial Chamelico – Tunas - Portal de Salida, quedan pendientes trabajos a colocación de afirmado y culminación de vías.
Trabajos con sus respectivos controles de calidad (pruebas y ensayos de laboratorio).